



AVISO NÚM. 13
(14 de diciembre de 2023)

A LA COMUNIDAD EN GENERAL

El Tribunal Administrativo de Casanare en cumplimiento a lo dispuesto en providencia del trece (13) de diciembre de 2023 proferida por la magistrada AURA PATRICIA LARA OJEDA, informa A LA COMUNIDAD EN GENERAL que dentro del medio de control radicado bajo el número **85001-2333-000-2023-00124-00**, se ADMITE demanda ELECTORAL instaurada por el señor HAROLD ALBERTO CASTILLO PÉREZ en contra del señor MICHAEL JONATHAN CASTRO NIÑO, en la que se pretende ***“la Nulidad del formulario E-26 por medio de los cuales se declaró electo al mencionado señor como concejal del municipio de Yopal para el periodo 2024-2027 avalado por el partido de la U”***.

LINK DE ACCESO:

https://samai.azurewebsites.net/vistas/casos/list_procesos.aspx?guid=85001-23-33-000-2023-00124-008500123

En consecuencia, cualquier interesado podrá intervenir en este proceso, el cual se encuentra radicado bajo el núm. 85001-2333-000-2023-00124-00, por medio del buzón institucional sectribadmcnare@cendoj.ramajudicial.gov.co. Término: permanecerá fijado durante todo el término de traslado de la demanda.

“Firma electrónica”
GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria general

Firmado Por:
Gina Heleniet Rivera Peña
Secretario
Secretaría General
Tribunal Administrativo De Yopal - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a03ce559dde688b66fe72bf514c5ecccce524e74a8c1b48f5b762fe746ceb202**

Documento generado en 14/12/2023 07:07:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>